



Boletín Semanal Informativo N° 199

Viernes, 05 de febrero de 2021

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal



@arp_py



asociacionruraldelparagi



@asociacionruralpy

www.arp.org.py



Precios

Planilla de Precios Promedio de Productos Forestales - 2019						
Producto	Clasificación	Especie	Unidad de Medida	Precio (Gs)		
				Mínimo	Medio	Máximo
Terciada		Egrandis	m²	2.500.000	3.000.000	3.500.000
Chip		Egrandis, casahuate, urograndis	Tn	230.000	250.000	270.000
Encofrado	Puesto en Asunción	Egrandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	400	450	500
Pallet		Egrandis	Unidad	40.000	60.000	80.000
Tablones	Puesto en Fabrica	Egrandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	500	750	1.000
Tabla	Puesto en Fabrica	Egrandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	400	500	600
Puntal	3-5m	Egrandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	500	600	700
Machimbre	Primera 1/2x3 pulgadas	Egrandis, urograndis, pino	m²	20.000	25.000	30.000
	Segunda 1/2x3 pulgadas	Egrandis, urograndis, pino	m²	18.000	19.500	21.000
	Primera 1x4 pulgadas	Egrandis, urograndis, pino	m²	40.000	45.000	50.000
	Segunda 1x4 pulgadas	Egrandis, urograndis, pino	m²	30.000	35.000	40.000
Leña	Puesto sobre camión	Egrandis, casahuate, urograndis	Tn	80.000	90.000	100.000
Rollo (por categoría)	1° - 11m-basal > 29cm DAP	Egrandis, urograndis	Tn	250.000	300.000	350.000
	2° - 11m-basal > 24cm DAP	Egrandis, urograndis	Tn	220.000	230.000	250.000
	3° - 11m- nBasal > 24cm DAP	Egrandis, urograndis	Tn	200.000	230.000	260.000
	4° - 5,50m-nBasal > 21cm DAP	Egrandis, urograndis	Tn	190.000	230.000	270.000
	5° - 5,50m-nBasal 19-21cm DAP	Egrandis, urograndis	Tn	160.000	190.000	220.000
	6° 5,50m-nBasal 15-19cm DAP	Egrandis, urograndis	Tn	140.000	150.000	160.000
Carbón de Reforestación		Egrandis, urograndis	Tn		800.000	
Columna de Eucalipto	7,50 m- altura	Egrandis, urograndis	Unidad		170.000	
	9 m- altura	Egrandis, urograndis	Unidad		400.000	
	10 m- altura	Egrandis, urograndis	Unidad		450.000	
	12 m- altura	Egrandis, urograndis	Unidad		550.000	
Multilaminado	3mm-1,62 m-2,20 m	Egrandis, urograndis	Unidad	25.000	30.000	35
	4mm-1,62 m-2,20 m	Egrandis, urograndis	Unidad	30.000	35.000	40.000
	6mm-1,60 m-2,20 m	Egrandis, urograndis	Unidad	50.000	55.000	60.000
	20mm-1,60 m-2,20 m	Egrandis, urograndis	Unidad	150.000	175.000	200.000
Tirante		Egrandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	800	1.000	1.200
Carretel		Egrandis, urograndis	Unidad	170.000	185.000	200.000

Fuente: Departamento de Promoción de Plantaciones Forestales - INFONA



Estadísticas de Productos Forestales de la FAO

La función de recoger, analizar, interpretar y difundir datos e informaciones relacionados con la agricultura (incluyendo los productos forestales) está incluida en el Artículo 1 de la Constitución de la FAO y se ha cumplido desde la creación de la organización. El programa de trabajo estadístico de la FAO para los productos forestales se inició como el resultado de las recomendaciones de las Sesiones de la Conferencia de la FAO del [1945](#) y [1946](#). El programa fue revisado detalladamente y recibió la aprobación formal de [la Tercera Sesión de la Conferencia FAO en Ginebra en 1947](#). Desde aquel momento, la FAO ha seguido recogiendo y publicando cada año las estadísticas sobre la producción, el comercio y el consumo de los productos forestales. Este sitio web reúne los principales resultados del programa desde su inicio. Éstos incluyen publicaciones, bases de datos, clasificaciones y normas e informes de actividades de desarrollo de capacidad para las estadísticas de productos forestales en los países miembros.

Producción y comercio mundiales de productos forestales en 2018

Producto	Unidad	Producción				Exportaciones			
		2018	Cambio (%) con respecto a:			2018	Cambio (%) con respecto a:		
			2017	2000	1980		2017	2000	1980
Madera en rollo	millón m³	3 971	3%	14%	27%	143	4%	21%	52%
Combustible de madera	millón m³	1 943	1%	8%	16%	8	-8%	109%	
Madera en rollo industrial	millón m³	2 028	5%	20%	40%	135	5%	18%	45%
Pellets de madera	millón toneladas	37	11%			24	18%		
Madera aserrada	millón m³	493	2%	28%	17%	158	3%	38%	125%
Tableros a base de madera	millón m³	408	1%	129%	321%	92	1%	75%	518%
Madera contrachapada	millón m³	163	2%	179%	313%	31	1%	74%	355%
Tableros de partículas, OSB y de fibra	millón m³	245	1%	105%	326%	60	1%	75%	642%
Pulpa de madera	millón toneladas	188	2%	10%	49%	66	2%	71%	210%
Pulpa de otras fibras	millón toneladas	12	0%	-22%	64%	0,4	1%	33%	108%
Papel recuperado	millón toneladas	229	-2%	60%	354%	57	-1%	130%	925%
Papel y cartón	millón toneladas	409	-2%	26%	141%	117	1%	19%	235%
Valor de productos forestales	mil millones US\$					270	10%	86%	377%

Fuente: Base de datos FAOSTAT-Forestal

Datos y cifras globales de productos forestales 2018 – [Material completo](#)



Cotización del Dólar

Concepto	28 de Ene	29 de Ene	01 de Feb	02 de Feb	03 de Feb	04 de Feb	05 de Feb
Venta	6.971	6.949	6.921	6.895	6.875	6.883	6.863
Compra	6.954	6.928	6.919	6.887	6.866	6.865	6.847

Cotización al cierre del día según BCP



Clima

Boletín Agrometeorológico Mensual – Diciembre [Descargar Aquí](#)



Perspectiva para el trimestre: Para la elaboración del pronóstico estacional la DNMH (Dirección de Meteorología e Hidrología) utiliza el (Climate Prediction Toll).

Pronóstico de la TSM y condiciones ENSO

“La mayoría de los centros mundiales de predicción del clima prevén la permanencia de condiciones de La Niña, por lo menos hasta el tercer trimestre de 2021, con una posterior transición hacia condiciones neutrales durante el otoño 2021”.

Para más publicaciones: https://www.meteorologia.gov.py/wp-content/uploads/2021/02/trimestral_pronos_FMA2021.pdf



Pronóstico de Precipitación

Se esperan acumulados superiores a la normal sobre áreas del norte y noreste del país, mientras que en el resto del territorio nacional, se prevén condiciones normales para el trimestre considerado.

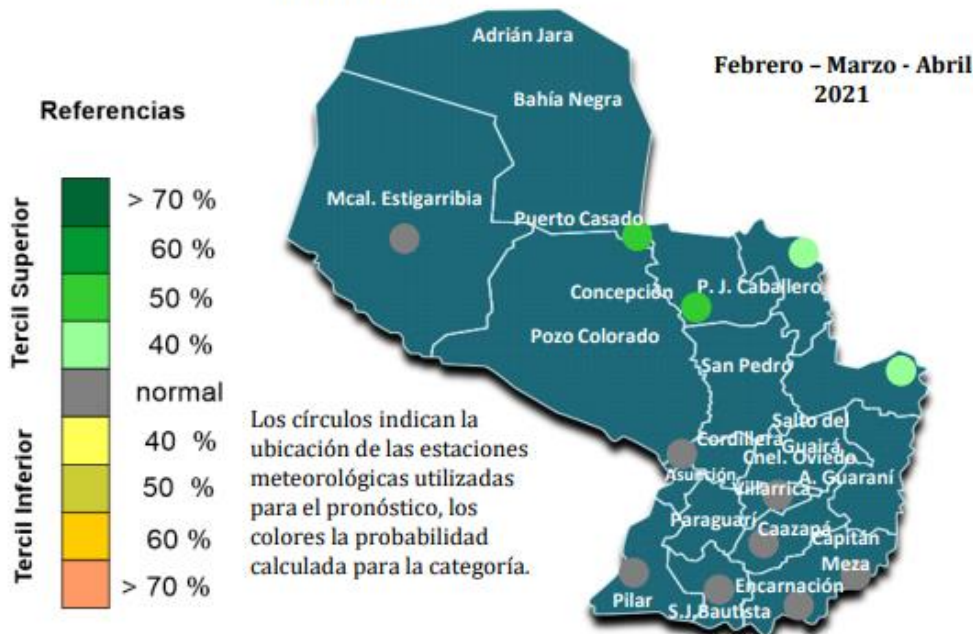
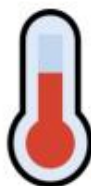
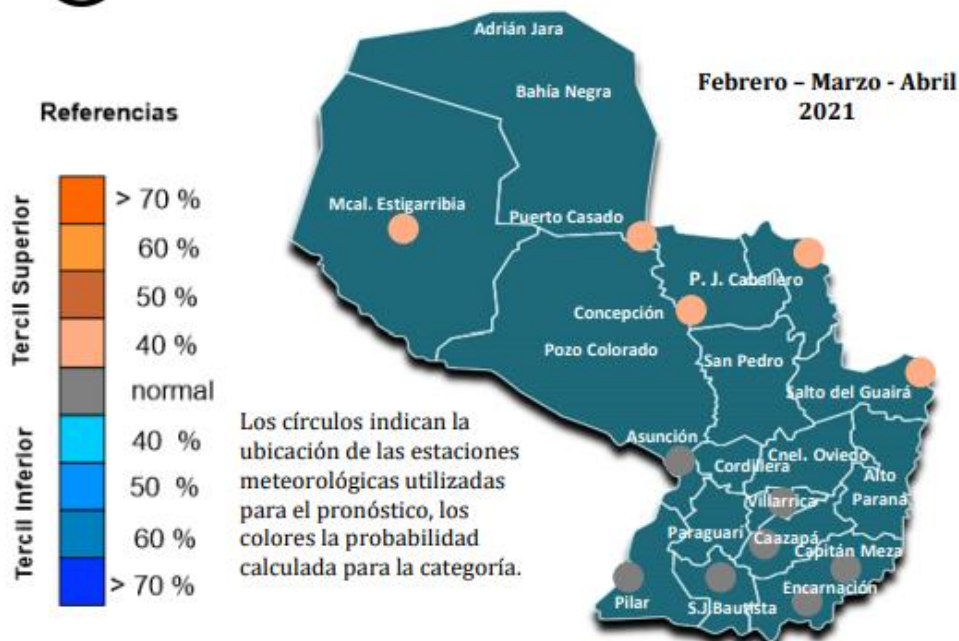


Figura 4. Pronóstico de Precipitación trimestre FMA 2021.



Pronóstico de Temperatura media

Para el trimestre considerado, se prevén valores superiores a la normal en áreas del norte, mientras que en el resto del territorio nacional se esperan condiciones normales.

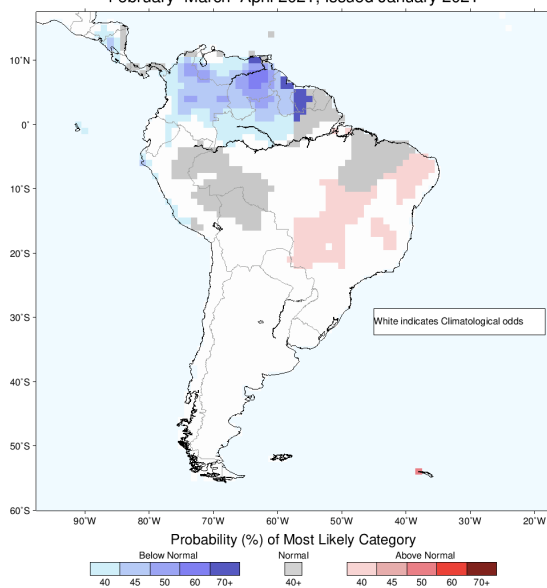




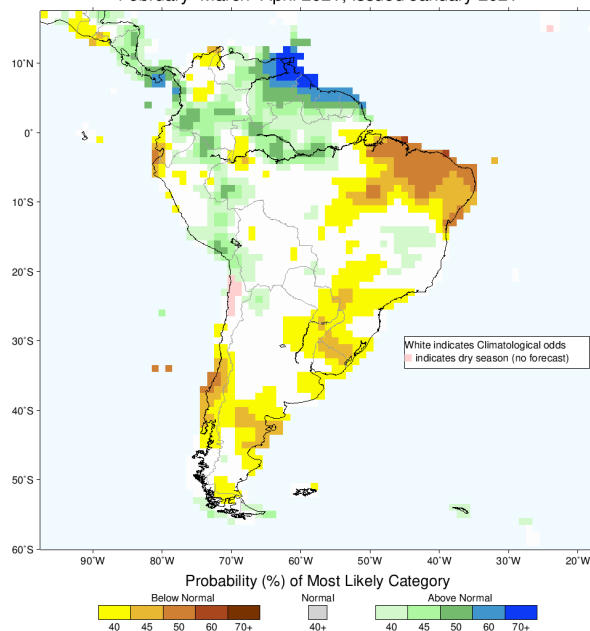
Clima

Perspectiva climática para el próximo trimestre: IRI pronostica para el trimestre de febrero, marzo y abril 2021 precipitaciones con una probabilidad de 40% por debajo del promedio normal en la región oriental y en la región occidental 40 % dentro del promedio normal. En lo que se refiere a temperatura se observa 40% dentro del promedio normal en todo el país. Fuente: Enero 2021
<https://iri.columbia.edu>

IRI Multi-Model Probability Forecast for Temperature for February–March–April 2021, Issued January 2021



IRI Multi-Model Probability Forecast for Precipitation for February–March–April 2021, Issued January 2021



Novedades Nacionales

Calendario de fechas para la apertura gradual de cada Área Protegida

Tras darse a conocer la Resolución N° 21/21, por la cual se establece la apertura gradual de las Áreas Silvestres Protegidas bajo dominio público administrado por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), conforme al Protocolo aprobado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPYBS), la institución elaboró un calendario con la fecha de apertura gradual de cada Área Protegida. (29/01/2021 Fuente: MADES) [Artículo completo](#)

Reunión técnica para el intercambio y recolección de insumos en el marco de la actualización de la NDC

Se realizó una reunión técnica en las instalaciones de la Central Nacional de Cooperativas UNICOOP Limitada, cito en la ciudad de Santa Rita departamento de Alto Paraná, entre técnicos de la Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC), del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) y técnicos y directivos de la referida Central a los efectos de establecer un espacio de dialogo e intercambio de informaciones avocadas en temas clave de la acción climática realizadas por la UNICOOP y que puedan servir de insumos al proceso de actualización de la (NDC). (31/01/2021 Fuente: MADES) [Artículo completo](#)

Socializan avances de la actualización de las NDC en Canindeyú, San Pedro y Cordillera

En los departamentos de Canindeyú, San Pedro y Cordillera, se realizó la socialización de los avances de los Planes sectoriales de Mitigación y las prioridades de Adaptación, en el marco del proceso de actualización de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC). Esta actividad estuvo a cargo de técnicos de la Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC), del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES). (02/01/2021 Fuente: MADES) [Artículo completo](#)

RESUMEN EJECUTIVO – 1° APROXIMACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN AL PLAN NACIONAL AGROFORESTAL – INSTITUTO NACIONAL FORESTAL (INFONA)

El Instituto Nacional Forestal (INFONA), como ente autónomo y antártico dependiente políticamente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), ha gestionado y solicitado el apoyo y la asistencia a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO), para elaborar un diagnóstico de la situación actual del sector productivo y la implicancia de los Sistemas Agroforestales (SAF) y sobre el mismo proponer el Plan Nacional Agroforestal. (02/02/2021 Fuente: Ing. Alfredo Molinas [blogspot.com](https://www.blogger.com))

Unidos para proteger a los bosques del mundo

El Reino Unido será anfitrión de la 26ª Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP26), que se llevará a cabo en Glasgow del 1 al 12 de noviembre de 2021. Comprometido con la causa, el país europeo está llevando adelante una nueva iniciativa para proteger las selvas tropicales de una mayor destrucción, al mismo tiempo que busca garantizar el desarrollo y el comercio sostenibles. (03/02/2021 Fuente: Vos La Nación) [Artículo completo](#)

Intercambian informaciones sobre acción climática para el proceso de actualización de las NDC

Técnicos de la Dirección Nacional Cambio Climático (DNCC), del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), se reunieron con representantes de la Asociación de productores de soja (APS) con el objetivo de establecer un espacio de dialogo e intercambio de informaciones abocadas en temas clave de la acción climática realizadas por la asociación y que puedan servir de insumos al proceso de actualización de la (NDC). El encuentro se desarrolló en las instalaciones de APS, departamento de Alto Paraná. (04/02/2021 Fuente: MADES) [Artículo completo](#)



Novedades Internacionales

La contribución de la agricultura al cambio climático y su función en la mitigación es distinta de los sectores emisores de CO₂ predominantemente fósil

La agricultura es un contribuyente significativo al calentamiento global antropogénico, y la reducción de las emisiones agrícolas, principalmente metano y óxido nitroso, podría desempeñar un papel importante en la mitigación del cambio climático. Sin embargo, existen diferencias importantes entre el dióxido de carbono (CO₂), que es un contaminante de reserva, y el metano (CH₄), que es predominantemente un contaminante de flujo. Estas dinámicas significan que la notificación convencional de CO₂ agregado-Las tasas de emisión equivalentes son muy ambiguas y no reflejan directamente las contribuciones históricas o anticipadas al cambio de temperatura global. Como resultado, los roles y responsabilidades de los diferentes sectores que emiten diferentes gases se oscurecen de manera similar por los medios comunes de comunicar escenarios de reducción de emisiones utilizando CO₂-equivalencia. Abogamos por un cambio en la forma en que informamos las emisiones de gases de efecto invernadero agrícolas y pensamos en su mitigación para reflejar mejor las distintas funciones de los diferentes gases de efecto invernadero. También se debe recordar a los formuladores de políticas, las partes interesadas y la sociedad en general que el papel de la agricultura en la mitigación del clima es un tema mucho más amplio de lo que la ciencia climática por sí sola puede informar, incluidas las consideraciones de viabilidad económica y técnica, las preferencias por el suministro de alimentos y el uso de la tierra, y nociones de equidad y justicia. Una perspectiva más matizada sobre los impactos de las diferentes emisiones podría ayudar en estas conversaciones. (03/02/2021 Fuente: Frontiersin.org [Artículo completo](#))

Paraguay medirá sus NDC con GWP

Este acuerdo de cooperación con el gobierno para medir las Contribuciones Nacionales Determinadas incluye el diagnóstico de avances en materia de adaptación al cambio climático desde una perspectiva sectorial y territorial. (14/12/2021 Fuente: Global Water Partnership [Artículo completo](#))



Informaciones Generales

COMUNICADO

Alcance de la Ley 6676/2020 “QUE PROHÍBE LAS ACTIVIDADES DE TRANSFORMACIÓN Y CONVERSIÓN DE SUPERFICIES CON COBERTURA DE BOSQUES EN LA REGIÓN ORIENTAL”

Por un plazo de 10 (diez) años, se prohíbe:

- Desmontar o convertir tierras boscosas en tierras no forestales para uso agrícola o ganadero;
- Desmontar o convertir tierras boscosas en tierras no forestales destinadas a asentamientos humanos en las zonas rurales de la Región Oriental;
- La producción, transporte y comercialización de madera, leña, carbón y cualquier subproducto forestal originado del desmonte no permitido.

Por lo tanto, el aprovechamiento y el manejo racional de los bosques nativos de la Región Oriental no es contrario a la Ley 6676/2020, y está en concordancia con la Ley 422/1973 “FORESTAL” y la Ley 3464/2008 “QUE CREA EL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL - INFONA”.

Los planes de manejo forestal aprobados, siguen vigentes y el cumplimiento estricto de los procedimientos establecidos en el PMF, serán monitoreados por la institución.

En ese sentido, para lograr el permiso para nuevos planes de manejo forestal, para la utilización racional y sostenible de los bosques nativos de la Región Oriental, se debe presentar el Plan de Manejo Forestal (PMF), que tiene por objetivo conservar su diversidad biológica, su productividad y su capacidad de regeneración alcanzando un flujo continuo de bienes y servicios deseados del bosque sin una reducción de sus funciones ecológicas, económicas y sociales, el manejo forestal no contempla la conversión de la superficie boscosa.



KA'AGUY
NANGAREKORÁ
Tetã remimoi
Instituto
FORESTAL NACIONAL

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente



Informaciones Generales

INFONA INFORMA



Instituto
**FORESTAL
NACIONAL**

■ TETÄ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

*Paraguay
de la gente*

Se recuerda a todos los productores que, para el cambio de uso de la tierra de bosques en la región occidental, deberán gestionar en el Instituto Forestal Nacional la inscripción del mismo en el Registro Público Forestal y presentar el Plan de Uso de la Tierra correspondiente previa obtención de la Declaración de Impacto Ambiental emitida por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Requisitos de Registro de Bosques (Personas físicas)

- Fotocopia autenticada por escribanía del Título de Propiedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad Civil.
- Fotocopia autenticada de la Boleta del Ultimo Pago del Impuesto Inmobiliario.
- Plano de propiedad.
- Imagen satelital actualizada de la propiedad.
- Certificado vía escribanía de la firma del propietario.
- Fotocopia de la boleta de venta y presentación del original para autenticación en el INFONA.

Requisitos de Registro de Bosques (Personas jurídicas)

- Fotocopia autenticada por escribanía del Título de Propiedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Constitución de Sociedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía del Acta de Asamblea por el cual se designa Representante Legal y/o Poder Suficiente.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad Civil del Representante Legal.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad del/los propietario/s.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Boleta del último pago del Impuesto Inmobiliario.
- Plano de la propiedad.
- Imagen satelital actualizada de la propiedad.
- Certificado por escribanía de la Firma del/los propietario/s.
- Fotocopia de la boleta de venta y presentación del original para autenticación en el INFONA.
- Fotocopia autenticada por escribanía del RUC.



¡Lanzamos un nuevo canal de denuncias!

- ✓ Más directo
- ✓ Mas rápido
- ✓ Más sencillo

Ayúdanos a denunciar cualquier falta contra nuestros recursos forestales, ingresando a este link  <https://denuncias.infona.gov.py/>



Informaciones Generales

INFONA INFORMA

Desarrollo productivo sostenible de la Región Occidental

El Chaco paraguayo es uno de los principales polos de desarrollo del país. En esta región están permitidos los desmontes de superficies forestales para otros usos, como la agricultura y la ganadería, pero de forma controlada y con criterios de sostenibilidad.

De acuerdo a la Ley Forestal N° 422, todas las propiedades rurales del Chaco, de más de 20 hectáreas, en zonas forestales, deberán mantener el 25 % de su área de bosques naturales. A eso se le suman las franjas de bosques que se mantienen como separadoras de las superficies de producción y los bosques protectores de cauces hídricos.

Todas las fincas rurales del Chaco están obligadas a mantener o preservar aproximadamente el 45% de su superficie boscosa. De acuerdo al sistema de monitoreo satelital de bosques del **INFONA**, hay un 80% de cumplimiento de la legislación forestal vigente por parte de los productores.



■ TETÁ REXUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

<https://twitter.com/InfonaPy/status/1271058702213304322>

PLAN DE MANEJO FORESTAL (PMF) : Es un instrumento que planifica el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales de un terreno determinado. Rige para ambas Regiones Oriental y Occidental [Artículo completo](#)



PLAN DE USO DE LA TIERRA (PUT): Te presentamos el material de PLAN DE USO DE LA TIERRA (PUT), el instrumento mediante el cual se busca reglamentar de formas óptimas el uso de la tierra, teniendo en cuenta las condiciones ecológicas, sociales y económicas. (07/02/2019 Fuente: INFONA) [Artículo completo](#)

Quieres saber cuáles son los requisitos para la aprobación de un proyecto de Plantaciones Forestales?

Acá te dejamos información. #INFONAinforma (25/02/2020 Fuente: INFONA) [Artículo completo](#)



Informaciones Generales

“Plataforma Web de Focos de Calor”

DINAC WWF Paraguay

<https://focoscalor.meteorologia.gov.py/>



Accede al Reporte Diario
de Focos de Calor sobre la
República del Paraguay
www.infona.gov.py



KAGUY
NANGAREKORÁ
Ministerio
FORESTAL NACIONAL

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Ponemos a disposición de la ciudadanía el Reporte de Focos de Calor sobre la República del Paraguay de la fecha

El documento brinda información, recomendaciones para evitar incendios
Accede al reporte aquí



<https://nube.infona.gov.py/index.php/s/6gdNLDswQ5LXFDa#pdfviewer>

MADES INFORMA



MADES TE RECUERDA:

Que la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) es obligatoria para todas las obras o actividades que generan impacto en el ambiente. (Art. 1° - Ley N° 294/93)

MADES emite las Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA), previa evaluación de los estudios de impacto ambiental preliminar presentados. La DIA es un requisito previo ineludible para que otros organismos públicos otorguen el permiso o habilitación correspondiente para su ejecución. (Art. 12° - Ley N° 294/93)



TEKOHIA HA
AKÁRAPURĀ KATURĀ
Ministerio del
AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente



MADES TE RECUERDA:

Que la Declaración de Impacto Ambiental (DIA), no es el documento que habilita la ejecución de un proyecto o actividad.

Ejemplos



Las estaciones de expendio de combustibles, son habilitadas por el MIC, previa presentación de la DIA;



Los planes de Uso de la Tierras, autoriza la ejecución el Instituto Forestal Nacional- INFONA, previa presentación de la DIA



Las áreas recreativas, balnearios, loteamientos entre otros son autorizadas por la Municipalidad local, previa presentación de la DIA.



Por ende, la DIA es el documento que emite el MADES sobre la viabilidad ambiental del proyecto y es un requisito para la obtención de habilitaciones por parte de otros organismos o entes.



TEKOHIA HA
AKÁRAPURĀ KATURĀ
Ministerio del
AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente



Material Audiovisual

Beneficios inducidos por el CO2 para la eficiencia del uso del agua de la planta: A medida que la concentración de dióxido de carbono (CO2) en la atmósfera continúe aumentando en los años y décadas venideros, las plantas serán cada vez más eficientes en el uso del agua gracias a los increíbles cambios fisiológicos provocados por este importante gas. En resumen, necesitarán menos agua para producir la misma o incluso una mayor cantidad de biomasa, cuya transformación tiene ramificaciones significativas para la resistencia futura a la sequía de las plantas y la producción mundial de alimentos. <https://www.youtube.com/watch?v=axAOTVq6cxM&feature=youtu.be>



<https://www.youtube.com/watch?v=QVH5142rhkg&feature=youtu.be>

La Vaca: sin sombras de dudas
Pablo Caputi Angus Uruguay

<https://www.youtube.com/watch?v=3xlvHsEFwB8&feature=youtu.be>

Entrevista Canal PRO

El Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal de la ARP el Ing. Esteban Vasconsellos participó esta semana del espacio Análisis UGP en el Canal PRO hablando sobre los Incendios forestales en el Chaco <https://www.youtube.com/watch?v=PgEo-j6YIIQ>



Ganadería PRO Tema: Línea de crédito para sistemas silvopastoriles
<https://www.youtube.com/watch?v=tbkSNrFLWxw>



Asociación Rural del Paraguay Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

www.arp.org.py

tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py

+595 986 931 402

Sus comentarios o sugerencias de algún informe especial que deseen sean tratados en este Boletín Informativo, serán bienvenidos.

Fuentes: iri.columbia.edu – WRF Clima Weather Research and Forecasting Model - MADES – Canal PRO - Cotización Dólar Banco Central del Paraguay – INFONA – Dirección de Meteorología e Hidrología de Paraguay - WRI – Global Water Parthnership – Vos La Nación - Ing. Alfredo Molinas blogspot.com - Frontiersin.org